

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPAÑÍA: AEROPLUS
RUC: 1792368022001
FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-

En cumplimiento a disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías Vigente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2018, en lo concerniente al área administrativo financiera.

Los balances han sido preparando siguiendo la Normas Internacionales de Información Financiera

Activos

La cuenta de activos está conformada por el dinero en Bancos y efectivo que se encontraba al 31 de diciembre de 2018 en poder de la empresa, también por cuentas por cobrar a clientes y su respectiva provisión por incobrabilidad.

PASIVO

Conformada sobre todo por las deudas que tiene la empresa para con terceras personas, proveedores y prestamistas, en el año 2018 NO se solicitó préstamo alguno aunque existen cuentas pendientes con la Administración Tributaria que se liquidaron en enero del año 2019

Patrimonio.

Conformada por las aportaciones de los socios, reservas legales, utilidades no distribuidas y pérdidas acumuladas.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS

Los libros societarios y registros contables se encuentran al día y a disponibilidad de los accionistas.

A continuación se realiza observaciones y recomendaciones de las cuentas presentadas una vez revisado el Balance de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2018

Recomendaciones.

Se recomienda que la empresa siga siendo manejada por los actuales administradores, quienes han demostrado experiencia e inteligencia en el manejo de este tipo de negocios

Mantener el negocio en marcha de acuerdo a lo planificado en el plan estratégico.

Los registros contables coinciden con la toma física de facturación y las declaraciones presentadas ante los organismos de control

GASTOS.

Todos los Gastos se encuentran debidamente respaldados con documentos legales según la norma vigente y de la toma física realizada se desprende la razonabilidad de los mismos, de la misma forma se constató que estuvieran acompañados de la retención respectiva según la norma vigente.

DOCUMENTOS SOPORTE

Se ha mantenido los registros contables en un archivo adecuado con el respaldo de la documentación correspondiente en orden. Se ha presentado y pagado las declaraciones mensuales de impuestos al SRI, la declaración y pago del Impuesto a la Renta, lo que permite concluir que se ha mantenido de forma adecuada el proceso y registro contable.

En mi opinión los Balances de Situación Financiera por el año que termina el 31 de diciembre del 2018, reflejan la situación real económica y financiera de la Empresa., los mismos que están apegados a las disposiciones legales vigentes, y se han elaborado aplicando los principios de contabilidad de general aceptación en nuestro país.

Atentamente,



FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: QUEZADA QUITUISACA EDGAR PATRICIO
C/RUC: 1711014637001

Edgar Patricio Quezada Q
C.c. 1711014637